

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FSHE FREE SPIRIT  
HOSTEL ECUADOR S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y lo señalado en la Resolución No. 92-1-430014 del 18 de Septiembre del 2004 emitida por la Superintendencia de Compañías, en calidad de Comisario designado por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **COMPAÑÍA FSHE FREE SPIRIT HOSTEL ECUADOR S.A.**, informo a ustedes los resultados obtenidos en el transcurso del análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2018.

Al efectuar la evaluación del control mediante los documentos que soportan las cantidades que se presentan en los Estados Financieros informo al respecto. En mi opinión los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA FSHE FREE SPIRIT HOSTEL ECUADOR S.A.**, Presentan razonablemente la posición financiera al 31 de Diciembre del 2018 de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

La compañía Anónima **COMPAÑÍA FSHE FREE SPIRIT HOSTEL ECUADOR S.A.**, Cierra este ejercicio económico con un total de Activos de USD\$ 63.180 ( Sesenta y tres Mil ciento ochenta 84/100 ) y una Utilidad de USD\$ 00 ( 00/100 ).

También informo que todos los procedimientos tanto para la gestión contable, como para el control interno aplicados por la Compañía son los adecuados.

Atentamente,

Alex Balladares León  
Cod.30-205